

Escala Crítica/Columna diaria

*La globalización y los pactos internacionales a favor de la justicia *Gobierno mexicano, obligado a acatar las recomendaciones del GIEI

*Quieren los partidos más vigilancia en la integración de los Ople

Víctor M. Sámano Labastida

EL PASADO de semana ocurrieron dos hechos aparentemente sin relación pero que nos muestran cómo están cambiando la política, la justicia y el gobierno a nivel mundial. El proceso de globalización hace efectiva aquella sentencia de John Donne que “ningún hombre es una isla”; por supuesto, muchos menos un país es una isla, más allá de las limitaciones geográficas. Me refiero a los casos de “la Línea” de Guatemala y Ayotzinapa, México.

Una comisión internacional, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presentó un informe de más de 500 páginas en el que rechaza la versión oficial mexicana respecto a los graves sucesos de Iguala, Guerrero, donde fueron secuestrados y desaparecidos 43 estudiantes.

Mientras tanto, en Guatemala, una Comisión Internacional Contra la Impunidad, avalada por la Organización de Naciones Unidas, contribuyó a integrar el expediente por el cual fue obligado a renunciar el presidente y general retirado Otto Pérez Molina, encarcelado y sometido a juicio.

Estos acontecimientos nos indican que la extraterritorialidad de las investigaciones judiciales y en contra de los crímenes que rebasan la capacidad o voluntad de los Estados son una práctica que llegó para quedarse. Y que tiene consecuencias imprevisibles.

En la época reciente, quizá el caso más emblemático sea el arresto de Augusto Pinochet, ex dictador de Chile. La captura se realizó en octubre de 1988 en Londres, Inglaterra, por petición del juez de la Audiencia Española, Baltazar Garzón y por crímenes ocurridos en territorio chileno.

LA NOCHE TRISTE DE IGUALA

AHORA, guardadas las distancias de los diversos procesos, dos comisiones internacionales ponen en jaque a los gobiernos de Guatemala y México.

El GIEI que atendió y dictaminó contra la versión oficial de lo sucedido en Iguala, Guerrero,

está integrado por Carlos Beristáin (España); Ángela Buitrago (Colombia); Francisco Cox Vial (Chile); Claudia Paz (Guatemala); Alejandro Valencia Villa (Colombia).

Entre las varias conclusiones a que llegaron los investigadores se destaca en el informe que “el nivel de intervención de diferentes policías y escenarios (...) da cuenta de la coordinación y mando existente para llevar a cabo dicha acción (la noche del ataque y los secuestros). La necesidad operativa de coordinación entre fuerzas de dos cuerpos policiales municipales diferentes (...) que intervinieron esa noche señalan la necesidad de un nivel de coordinación central que dio las órdenes”.

Es cierto que el gobierno mexicano aprobó y respaldó el trabajo del GIEI, aunque puso obstáculos y reservas en relación a la indagación entre las fuerzas armadas, pero está obligado a atender las recomendaciones. Ignorarlas significaría la intervención de la Corte Interamericana con capacidad sancionadora.

Como le referí en una entrega anterior, en lo que toca a Guatemala, comisión internacional que contribuyó a la destitución y enjuiciamiento de quien era presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, fue integrada en 2006 y se ha convertido en uno de los organismos más eficaces para combatir la corrupción, el crimen y la debilidad de las instituciones en el país vecino.

Se puede observar que en el mundo hay una tendencia creciente a la integración de grupos internacionales de especialistas para atender los reclamos de justicia. En varios países, como Guatemala y México, lamentablemente las instituciones como la policía, los jueces, los diversos poderes, carecen de la confianza ciudadana.

Hay un sector que se molesta porque agrupaciones extranjeras, comisiones internacionales, tienen que intervenir en asuntos nacionales. Esto no sería necesario si nos ocupáramos de que realmente funcionara nuestro sistema de investigación, justicia y rendición de cuentas.

CONSEJEROS A DEBATE

LA EXPERIENCIA de las recientes elecciones tiene frenada la integración de varios consejos electorales estatales en aquellas entidades donde habrá votaciones el año próximo. Son ocho consejos con un total de 56 funcionarios los que están en disputa. Representantes del PRD, PAN y Morena, en el Instituto Nacional Electoral, objetaron a supuestos militantes del PRI y colaboradores de gobiernos estatales. Los consejos en vías de integración son los de Aguascalientes, Baja California, Durango, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Para Pablo Gómez, representante del PRD, en el INE “están repitiendo viejos métodos, pero ahora presentados no como la imposición de un gobernador llevado al Congreso del estado, sino mediante una institución supuestamente inmaculada que está tomando las máculas de los restos monstruosos del viejo sistema político de partido de Estado”.

Aunque Lorenzo Córdova defendió a los nuevos consejeros, habrá que recordar que en Chiapas ya sucedió una situación extrema: el Tribunal Federal electoral ordenó sancionar a los integrantes del OPLEs de aquella entidad por una serie de irregularidades en los comicios

Escrito por Editor

Martes, 08 de Septiembre de 2015 00:46 -

estatales de julio pasado. En Tabasco varios partidos tienen previstos recursos contra los integrantes del IEPCT.

Aunque la mayoría de los consejeros del INE aprobaron a los nuevos consejeros, los problemas vendrán después ante la falta de consenso de los partidos.

AL MARGEN

ESTARÁ en Villahermosa la doctora Tracy Robinson de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), aunque para ofrecer una conferencia magistral “Violencia contra las Personas LGBTI”. Invitada por el presidente de la CEDH tabasqueña, Manuel Argáez, la destacada jurista disertará sobre los derechos de la diversidad sexual mañana miércoles. Originaria de Jamaica, la doctora Robinson fue presidenta de la CIDH de marzo de 2014 al mismo mes de 2015.

Habrà que recordar que la CIDH revisa actualmente el caso del denominado operativo policiaco de Loma de Caballo, Centro, en el que fallecieron ocho personas entre ellos tres policías y cinco civiles. La conferencia de la doctora Robinson no tiene relación con ese asunto, pero es la primera vez que un alto representante de ese organismo internacional está en Tabasco.

UNA INTERROGANTE planteada en esta columna cobra actualidad: ¿qué o a quién se encubre en el caso de Iguala? Demasiados costos, excesivos entredós.

AGRADEZCO que me acompañe también en los tres breves comentarios en Radio Fórmula Tabasco, de lunes a viernes: a las 7:00, 13:50 y 20:00 horas. Y en el portal Ventanasur. (vmsamano@yahoo.com.mx)